

¿Cómo transformar los modos de actuación del profesor desde posiciones creativas?

Juana María Remedios González^{*}
Tania Hernández Mayea^{**}
María Lilia Concepción Rodríguez^{***}

Resumen: En el artículo se presentan algunos resultados científicos de un proyecto de investigación desarrollado por las autoras, relacionados con la transformación de los modos de actuación profesional pedagógico, vinculados al comportamiento creativo entre los que se distinguen: una sistematización teórica sobre el porqué considerar la motivación, la originalidad y la independencia cognoscitiva como indicadores básicos en la actuación creativa de los docentes, la conceptualización de modos de actuación pedagógica con un enfoque personalológico y una propuesta de modos de actuación para la dirección del aprendizaje con sus acciones. También se expresan experiencias obtenidas en la preparación de los docentes, mediante técnicas participativas dirigidas a facilitar la apropiación de las acciones de los modos de actuación.

Palabras Claves: Creatividad. Modo de actuación profesional. Profesor

How to transform modes of teacher activity based on creative positions

Abstract: This article presents some of the scientific results of a research project undertaken by the authors, concerning the transformation of the modes of professional pedagogic activity linked to creative behavior. The article presents a theoretical systematization about why motivation should be considered. It also discusses: cognitive originality and independence as basic indicators of the creative activity of teachers; the conceptualization of modes of pedagogic activity with a personal focus and a proposal for modes of acting to guide learning through actions. The article presents experiences in teacher preparation using participative techniques designed to facilitate the appropriation of actions from the modes of action.

Key words: Creativity. Mode of professional action. Teacher

Introducción

En los últimos años el problema de la creatividad del profesor es objeto de estudio de muchos investigadores cubanos entre los que se distinguen: M. Martínez (1998), L. Gar-

^{*} Juana María Remedios. Graduada de Profesorado Superior especialidad de Geografía. Doctora y máster en Ciencias Pedagógicas. Profesora titular del departamento de Pedagogía. Vicerrectora de Investigaciones y postgrado del Instituto Superior Pedagógico Capitán Silverio Blanco. Sancti Spiritus. E-mail: gonzález.jremedios@ispss.rimed.cu

^{**} María Lilia Concepción Rodríguez. Licenciada en Educación Especialidad de Geografía.. MSc. En Didáctica de la Geografía. E-mail: jremedios@ispss.rimed.cu

cía (1997), G. Fariñas (1997), A. Mitjás (1995). Todos atienden a diferentes aristas como **por ejemplo:** las características personalógicas de los profesores que manifiestan mayores niveles de desarrollo creativo, la necesidad que el maestro sea altamente creativo, los criterios epistemológicos acerca de la actividad pedagógica profesional y su carácter creador, las potencialidades creadoras de todo profesor. En este último punto de vista se centran las ideas que se presentan, con el fin de reflexionar sobre la relación existente entre la motivación, la originalidad y la independencia del docente, como potencialidades creativas y su relación con la transformación de los modos de actuación de los docentes en la dirección del aprendizaje de sus alumnos.

¿Por qué motivación profesional, originalidad e independencia cognoscitiva como potencialidades creadoras de los docentes?

La motivación, la originalidad y la independencia cognoscitiva son categorías básicas que están presentes en cualquier estudio que se realice en relación con la creatividad.

La forma de enfocar la distinción y la interrelación entre motivación, originalidad e independencia con la creatividad responde, en nuestra concepción, al análisis seguido del interrogante ¿qué es la creatividad?, centrando la atención en las reflexiones dadas por destacados investigadores cubanos y foráneos como A. González (1990), A. Mitjás (1995), A. Minujin (1993), J. Betancourt (1994), F. Chibás (1994) S. de la Torre (1993) y otros, donde de una forma u otra manifiestan:

- a) En el desarrollo de la creatividad se expresa el vínculo de lo afectivo y lo cognitivo, donde emerge la motivación como un elemento asociado a la actividad creadora;
- b) la creatividad encierra relaciones y soluciones novedosas con productos originales;

***Hernández Mayea. Licenciada en Educación Especialidad de Geografía. MSc. En Didáctica de la Geografía. E-mail: jremedios@ispss.rimed.cu

- c) la individualización en la actuación y el procesamiento de la información a partir de reflexiones y elaboraciones altamente personalizadas es un rasgo de la actividad creadora.

En la actividad creadora se integran los procesos motivacionales, afectivos, cognitivos y volitivos de la personalidad; por ello resultan interesantes y creadores los criterios de A. Mitjás (1995, p. 37) al defender el carácter personológico de la creatividad y expresar:

Desde nuestro punto de vista uno de los objetivos medulares en la investigación de la creatividad consiste en desentrañar los elementos psicológicos que subyacen al comportamiento creativo, los cuales no actúan de forma aislada, sino integrada en configuraciones individualizadas de la personalidad.

En la fundamentación que realiza A. Mitjás (1995) en esta consideración aparecen cinco elementos que a nuestro juicio son básicos, para explicar a la motivación, la originalidad y la independencia como potencialidades creadoras de los docentes en el desarrollo de sus funciones profesionales, ellos son:

- a) El vínculo cognitivo y afectivo como célula esencial de regulación del comportamiento creativo;
- b) la creatividad está asociada a la presencia de un conjunto de elementos estructurales entre los que se destacan las formaciones motivacionales complejas, por el lugar que ocupan en la jerarquía motivacional, de ahí que se pueda afirmar que el sujeto es creativo, precisamente, en aquellas áreas donde se concentran sus principales tendencias motivacionales;
- c) hay indicadores de la personalidad que se vinculan estrechamente con las potencialidades entre los que se distinguen: la flexibilidad del sujeto para reorganizar y reconceptualizar las distintas alternativas y estrategias de comportamiento. La individualización que hace de la emoción que recibe, planteamiento de metas a alcanzar a largo plazo, lo que expresa un sólido impulso motivacional en una dirección determinada que le permite afrontar dificultades de la actividad creativa;

- d) la creatividad, además de ser una expresión de la personalidad en su función reguladora, está determinada por otros factores extrapersonales como: la situación social contextual en que está inmerso el sujeto, la historicidad y el estado del conocimiento científico, las posibilidades reales que tiene el sujeto para incrementar sus motivaciones.

Desde nuestra concepción entendemos que la motivación profesional, la actuación independiente y original de los profesores en las diferentes funciones y componentes que encierra la actividad pedagógica son aspectos que inciden en la regulación del comportamiento creativo, aunque no lo determinan en su totalidad. Entre ellos se manifiesta una interrelación que asume un carácter dialéctico que se pone de manifiesto en los modos de actuación profesional.

El docente motivado en las diferentes actividades que encierra su desempeño profesional tiene potencialidades, para a partir de sus reflexiones independientes participar en el grupo en la búsqueda de vías que le permitan perfeccionar el diagnóstico de sus estudiantes, determinar y formular los objetivos de sus clases de forma adecuada y buscar métodos, medios y formas de evaluación que propicien un aprendizaje instructivo, educativo y desarrollador.

Por otro lado cuando el educador desarrolla sus intenciones profesionales en correspondencia con las particularidades de la actividad pedagógica y es capaz de elaborar su proyecto, y lo asume, está en condiciones favorables para crear productos originales, orientarse en situaciones nuevas y elegir vías para mejorar su propio desarrollo individual y argumentar sus resultados.

Las razones expresadas evidencian que la originalidad, la independencia cognoscitiva y la motivación no funcionan de forma independiente en la personalidad y son elementos necesarios para perfeccionar, consolidar y personalizar la transformación de los modos de actuación del docente para hacer realidad una práctica pedagógica que propicie aprendizajes desarrolladores en los alumnos.

¿Qué entender por modo de actuación profesional pedagógico?

Con el propósito de dar respuesta a esta interrogante reflexionaremos en la concepción del enfoque personológico para el estudio de la personalidad, definido por R. Bermúdez y M. Rodríguez como:

Configuración psicológica de la autorregulación de la persona, que surge como resultado de la interacción entre lo natural y lo social en el individuo y que se manifiesta en un determinado estilo de actuación a partir de la estructuración de las relaciones entre las funciones motivacional – afectiva y cognitivo – instrumental, entre los planos interno y externo y los niveles consciente e inconsciente. (BERMÚDEZ; RODRÍGUEZ, 1995, p. 1)

Este enfoque posee valor para explicar, los modos de actuación del educador en el contexto de su actividad profesional, porque nos permite penetrar en los elementos estructurales y funcionales de la personalidad, analizarla como un sistema de relaciones donde se identifican de manera estructural, dos esferas de regulación: la inductora o motivacional – afectiva, la cual explica a través de su funcionamiento, el por qué y el para qué de la actuación de la persona, y la ejecutora o cognitiva instrumental, que apunta al cómo y al con qué se realiza dicha actuación. En este caso nos ocupa básicamente el cómo y el con qué se realiza la actuación, en su relación dialéctica, con el por qué y el para qué.

La esfera de regulación motivacional, afectiva esta compuesta por unidades psíquicas con carácter inductor predominante, entre las que se distinguen: la orientación motivacional, que tiene la función de movilizar a la persona en su actuación; la expectativa motivacional, dirige la actuación y el estado de satisfacción, sostiene a la persona en su actuación concreta.

Por su parte la esfera cognitivo – instrumental que se configura a través de la instrumentación ejecutora y los estados cognitivos y metacognitivos. El estado cognitivo generaliza cualquier tipo de manifestación de los conocimientos que posea la persona con respecto a uno o varios contextos y el metacognitivo se refiere a los conocimientos de esa persona sobre sí misma. La instrumentación ejecutora comprende las manifestaciones de las ejecuciones de la actuación personal en forma de instrumentaciones conscientes o no, traducidas en acciones, operaciones, habilidades, hábitos y capacidades, en las cuales se expresa el funcionamiento instrumental del sujeto.

En este análisis creemos necesario reforzar algunas ideas relacionadas con la unidad dialéctica de las unidades psíquicas mencionadas en el funcionamiento de la personalidad; como son las siguientes:

Las estructuras cognitivas de una persona no pueden configurarse si esta no posee las instrumentaciones intelectuales correspondientes para lograrlas y viceversa. Cuando el funcionamiento instrumental intelectual de un sujeto es significativo, es por que su estado cognitivo también es efectivo. La personalidad se caracteriza por una peculiar estructuración de relaciones entre lo inductor y lo ejecutor como premisa y resultado de la actuación concreta del sujeto, así como de la estructuración de relaciones de las unidades funcionales que conforman cada una de las esferas de regulación por separado. (BERMÚDEZ, 1995, p. 4).

Ello explica, que el educador obtiene óptimos resultados en su gestión profesional si está motivado, tiene clara su dirección de actuación, se sostiene en la misma, posee los conocimientos necesarios, desarrolla un sistema de acciones y operaciones en correspondencia con las condiciones que le permitan desplegar habilidades, hábitos capacidades en el desarrollo de las diferentes funciones que encierra la actividad pedagógica.

La actividad pedagógica profesional no está compuesta por una secuencia de acciones fijas si no que su estructura está dada en general por determinada secuencia de acciones o complejo de acciones, o ambos inclusive, que se superponen o interrelacionan de diversas formas, en tal sentido expresó N. M Kuzmina (1987, p. 6):

[...] la actividad pedagógica profesional exige del maestro un sistema determinado y una secuencia de acciones, una lógica y una tensión determinada. En otras palabras, la actividad del maestro está constituida por determinados elementos (acciones), los cuales se relacionan formando una estructura peculiar (sistema y secuencia). Esta estructura es psicológica por cuanto su portador es el hombre.

En esta dirección L. García al definir modos de actuación profesional expresó:

[...] son las formas históricamente condicionadas de desempeñarse el docente, constituido por el conjunto de métodos y estados para la comunicación y la actividad pedagógica, los cuales revelan un determinado nivel de desarrollo de sus habilidades y capacidades, así como de constructos, rutinas y esquemas y modelos de actuación profesional. (GARCÍA, 1996, p. 20).

Este autor enfatiza el método como elemento básico de los modos de actuación profesional. Nosotros sostenemos que el modo de actuación del maestro se despliega en la ac-

tividad y en la comunicación pedagógica; pero que para que el docente se apropie de él se requiere diferenciar las acciones que se desarrollan en las realizaciones de éste, por tales razones definimos el concepto **modo de actuación del maestro** como: *el sistema de acciones, para la comunicación y la actividad pedagógica, que modela la ejecución del docente en un determinado contexto de actuación, las cuales revelan el nivel de desarrollo de sus conocimientos, habilidades, capacidades, potencialidades creadoras y le sirve como medio para autoperfeccionarse.*

El autoperfeccionamiento docente se asume según el criterio de L. García (1996, p.20): “[...] como un proceso que parte de la conscientización por cada docente de la importancia de su actuación como sujeto. Es, por ello, un proceso de autoconciencia y de acción.”

Este es un importante elemento para operar de forma efectiva con los modos de actuación profesional porque tomar conciencia del cómo se actúa, es ver qué es útil, en qué existen limitaciones, por qué, y cómo ser mejores en la labor profesional y en este sentido se prioriza la estimulación de la motivación por la actividad, así como lograr una actuación con independencia y originalidad. La actuación de esta forma propicia un constante reanálisis de la información recibida, lo que genera un proceso de búsqueda y transformación a partir de la propia experiencia y de la experiencia ajena que reorganiza el trabajo del maestro.

A continuación se presentan un conjunto de modos de actuación, con su sistema de acciones, las que consideramos invariantes que deben conducir al educador a lograr mejores resultados en la dirección del aprendizaje, pues para su apropiación necesita elevar sus capacidades cognoscitivas, comunicativas, organizativas.

Conjunto de modos de actuación, con su sistema de acciones.

- Modo de actuación: diagnosticar la personalidad de sus alumnos.

Acciones:

Determinar las dimensiones e indicadores del objeto de estudio (aprendizaje de las asignaturas escolares, desarrollo intelectual, motivos e intereses, desarrollo biológico, nor-

mas de comportamiento, cualidades, entre otras). Seleccionar los métodos y técnicas que sean más factibles para obtener la información deseada. Elaborar los instrumentos que permitan recoger la información, de modo que sea posible medir estilos de aprendizaje. Aplicar los instrumentos logrando que el diagnóstico se convierta en una actividad socializada, donde todos los que intervienen se impliquen de modo personal en esta actividad. Procesar la información en función de diferenciar los alumnos, no “etiquetarlos”, sino para proporcionar una enseñanza estimuladora de sus potencialidades y que resuelva sus carencias.

- Determinación y formulación de los objetivos de enseñanza y aprendizaje.

Acciones:

Derivar los objetivos de la clase en función de los del programa y los resultados del diagnóstico de los alumnos, de modo que se garantice la participación de los educandos en este proceso, con el fin de implicarlo en el para qué él va a aprender determinado contenido. Determinar la proyección futura del objetivo, lo que significa que el alumno conozca que puede aprender posteriormente sobre ese contenido. Precisar el aspecto lógico de contenido y su aplicación práctica, es decir, determinar los antecedentes que tiene el alumno de lo que va a aprender y cómo lo puede aplicar en la vida práctica. Determinar la estructura interna del objetivo, en función de las competencias a lograr: los conocimientos, ideas, normas, valores, que le propicien ese aprendizaje. Garantizar en su formulación que se exprese con claridad los resultados que se aspiran lograr y que sea comunicativo y operativo.

- Determinación de los contenidos de enseñanza y aprendizaje.

Acciones:

Seleccionar los conocimientos, habilidades, normas, ideas, valores objeto de estudio en la clase y sus potencialidades para formular problemáticas, problemas, preguntas contradictorias, discrepancias, que pongan en posición de búsqueda a los alumnos durante la apropiación de los saberes. Determinar el nivel de sistematicidad y profundidad en que se trabajará cada elemento del contenido en su vínculo con el resto de los componentes del proceso educativo en relación con las posibilidades reales de desarrollo de los educandos. Vincular el contenido de aprendizaje con la práctica social y las posibilidades de valoración por el alumno en el plano educativo, en función de situaciones típicas de su contexto de

actuación. Precisar las relaciones interdisciplinarias que se expresan en el contenido objeto de estudio, de modo que se busquen los vínculos entre diferentes áreas del saber, con énfasis en las habilidades de carácter intelectual, que son comunes a varias asignaturas.

- Seleccionar los métodos y medios de enseñanza y aprendizaje.

Acciones:

Determinar la relación con el para qué, el qué y el quién en correspondencia con las potencialidades del método y los medios, de modo que se alcance una justa combinación entre los llamados métodos productivos (posibilitan la aplicación de contenidos en situaciones nuevas) y los reproductivos (se centran en la fijación, repetición de los contenidos). Relacionar las potencialidades del método para operar con los conocimientos, habilidades, capacidades, hábitos, normas, valores, experiencias creadoras, que encierre el contenido objeto de aprendizaje. Diseñar las acciones del maestro, de manera que se distinga lo que va hacer, para qué lo va hacer, por qué, con quién, cómo, con qué, en función del diagnóstico de sus alumnos. Proyectar las acciones de aprendizaje de los alumnos, de modo que se garantice la participación activa y consciente de los educandos en los momentos de orientación, ejecución y control de la actividad.

- Diseñar tareas docentes en función de la orientación ejecución y control del estudio independiente.

Acciones:

Determinar los elementos del conocimiento que requieren de tratamiento en el estudio independiente de los alumnos. Concebir tareas docentes en correspondencia con los elementos del contenido que propicien la búsqueda en diferentes fuentes de conocimientos desde posiciones reflexivas desde la lógica siguiente: qué hacer, por qué, para qué, cómo, con qué, dónde, qué resultados voy a obtener, qué utilidad tienen, qué nuevo me aporta. Determinar los niveles de complejidad que requiere cada tarea y relacionarlo con los resultados del diagnóstico de sus alumnos y con las tareas antecedentes, con el fin de valorar si son suficientes y necesarias. Elaborar vías que posibiliten el control y autocontrol, la valoración y la autovaloración del alumno durante la ejecución de la tarea.

- Modo de actuación: orientación de actividades docentes.

Acciones:

Plantear un problema o una situación problemática que provoca, que el alumno comprenda que existe algo que él no sabe o para lo que él no tiene respuesta, lo que lo conduce a la necesidad de conocer algo, y se convierte en un motivo para su estudio. Hacer comprender al alumno el para qué, por qué, qué, el cómo, y el con qué, va asumir su aprendizaje, a partir de diferentes caminos que el propio educando determine o que el docente le induzca. Precisar las condiciones para el desarrollo de la tarea docente y las vías para conocer sus resultados e identificar sus aciertos y desaciertos.

- Modo de actuación: ejecución de actividades docentes.

Acciones:

Desarrollar las situaciones de enseñanza y aprendizaje planificadas. Ofrecer los niveles de ayuda necesarios para que cada estudiante de manera colectiva o individual se apropie de los conocimientos y de los modos de actuación para su obtención, que permitan operar con generalizaciones teóricas y aplicar lo aprendido a la práctica social. Garantizar que el alumno se apropie de los métodos y procedimientos para la obtención de los conocimientos por sí mismo. Comprobar cómo los alumnos se han apropiado de las acciones que le permitan asimilar el contenido objeto de aprendizaje.

- Modo de actuación: control y valoración de los resultados:

Acciones:

Determinar el desarrollo alcanzado en los procedimientos para realizar las situaciones de aprendizajes orientadas profundizando en el comportamiento, para lo que se recomienda buscar la respuesta a: qué conocimientos aprendí, qué habilidades desarrollé, cómo me comporté con mis compañeros y mi maestro, cómo debo afrontar y resolver las insuficiencias que tuve, qué y cómo debo transformar mi actuación. Identificar los resultados y sus niveles de calidad.

- Modo de actuación: valoración y autovaloración del desempeño profesional.

Acciones:

Determinar el desarrollo alcanzado en las diferentes esferas que encierra el desempeño profesional, con énfasis en: diagnóstico de la personalidad de los alumnos para propender el máximo desarrollo de sus potencialidades humanas. Dominio de los currículos escolares y de los sistemas de conocimientos, habilidades, hábitos, capacidades, normas valores que encierran las asignaturas, en función de lograr desde la dirección del aprendizaje el fin trazado para la educación de la personalidad de los educandos. Estilos de comunicación que utilizo con mis colegas y mis alumnos que me propicien escuchar y ser escuchado. Aportes que realizo a la sociedad en mi papel de transformador social. Formas que utilizo para crear valores positivos del desarrollo humano: amor, responsabilidad, justicia, fidelidad, dignidad, felicidad, en mis educandos y en mí mismo. Formas de autorregulación en mi actuación profesional. Características de mi personalidad, positivas y negativas, que influyen en mi actuación profesional.

Modo de actuación: Elaboración de estrategias de enseñanza y aprendizaje como respuesta a los resultados de la valoración y autovaloración de su desempeño profesional en la dirección del aprendizaje.

Acciones:

Determinar qué cambios debes realizar, los aspectos que considera no debes cambiar y los que puedes sistematizar. Determinar los objetivos a alcanzar. Elaborar el marco teórico que sustenta la estrategia. Diseñar el plan de acción.

El desarrollo de los modos de actuación anteriormente referidos, presupone individualizar comportamientos que se concilien con los objetivos sociales, para ello se necesita que los docentes se preparen adecuadamente en el sistema de acciones, de modo que tome conciencia del cómo se actúa, ver en qué es útil, en qué existen limitaciones, porqué, y cómo ser mejores en la labor profesional. En tal dirección, se realizó una intervención en la práctica que se centró en el uso de técnicas participativas como las que se describen a continuación:

“Conocerse por interrogantes”

Objetivo: Facilitar el intercambio inicial entre los participantes en las actividades metodológicas.

Desarrollo:

El facilitador le pide a los participantes que sólo podrán presentarse bajo la forma de respuesta ante una de las preguntas que le realicen los compañeros.

Se indica que se seleccione entre los miembros del grupo un compañero para que fije el tiempo en que debe desarrollarse la presentación.

Recomendaciones

El tiempo que se permita asignar debe regularse en dependencia de los objetivos de la dinámica.

“Lo que nos queda por vivir”

Objetivo: Lograr ambientes afectivos positivos que puedan movilizar la producción de ideas novedosas.

Desarrollo:

El facilitador le pide al grupo que se presente diciendo qué haría si sólo le quedan 48 horas de vida y a quiénes le gustaría ver.

Recomendaciones:

Debe prestarse especial atención a las manifestaciones afectivas que se evidencian durante el desarrollo de la técnica y al contenido de las ideas expresadas para sacar las tendencias predominantes en el grupo.

“Momentos inolvidables en la vida”

Objetivo: Lograr ambientes afectivos que puedan movilizar la producción de ideas nuevas.

Desarrollo:

El facilitador le pide a cada miembro del grupo que se presente, narrando cinco o más acontecimientos claves de su vida personal y profesional.

Recomendaciones:

Debe observarse si los hechos que mencionan son positivos o negativos y la tendencia predominante en el grupo.

Veo, escucho y pienso.

Objetivo: Desarrollar la atención, estimulando el pensamiento original, tanto individual como grupal.

Desarrollo.

Sentados en semicírculo frente a un esquema lógico, el facilitador orienta a los participantes que observen con atención los conceptos: Objetivo, contenido, método, medios. Pedirá a los participantes que consulten diferentes bibliografías donde aparecen variadas conceptualizaciones y que establezcan los aspectos comunes y diferentes en un esquema que no sea semejante al presentado. Se les dará un tiempo aproximado entre diez y quince minutos. Tres participantes se colocarán de pie voluntariamente y escribirán en la pizarra los esquemas, destacando las características semejantes y diferentes determinadas.

El facilitador estimulará el pensamiento original, haciéndoles preguntas provocativas tales como:

¿Cuál es el elemento rector del proceso educativo, los objetivos, algún otro componente?. Argumente.

¿Qué criterios empleas en tu práctica profesional para determinar los contenidos y métodos de aprendizaje?

Realice una pequeña dramatización para ilustrar tu respuesta.

En el ejemplo presentado determine teniendo en cuenta los lineamientos para la formación de valores, a cuáles les da tratamiento. Argumente.

Recomendaciones.

Es importante tratar que se logre la actuación independiente de los participantes y que puedan entre ellos valorar y autovalorar la originalidad de sus propuestas, insistiendo en el papel del trabajo metodológico para buscar la proyección de actividades que posibiliten contribuir con conocimiento de causa a la educación integral de la personalidad de los educandos. Esta actividad resulta útil para el análisis de clases metodológicas.

Corazón y cerebro en lucha: una vía para el desarrollo.

Objetivo: Ejemplificar la unidad dialéctica entre educación – instrucción y desarrollo en la dirección del proceso enseñanza – aprendizaje de forma original aumentando la independencia cognoscitiva.

Desarrollo.

Se organizan dúos de trabajo para comenzar la búsqueda de analogías entre las palabras: Educación – corazón, cerebro – instrucción. Cada dúo debe confeccionar una tabla de doble entrada donde se explicita por qué establece las relaciones.

Posteriormente el facilitador orienta a los dúos que formen equipos, con el objetivo de resolver los problemas que aparecen a continuación:

¿Cómo atender desde las relaciones interdisciplinarias a las potencialidades educativas del contenido en el proceso educativo?

¿Cómo elevar la motivación de los estudiantes hacia la realización de tareas independientes en el tratamiento a las habilidades específicas de las asignaturas del área?

En debate de las soluciones encontradas a los problemas, se insiste en la necesaria unidad de lo cognitivo y afectivo como fundamento básico para lograr la unidad entre instruir y educar.

Recomendaciones.

Se debe promover la búsqueda de otros títulos sugerentes para una actividad semejante e insistir en la necesidad de elevar los conocimientos psicopedagógicos para perfeccionar la calidad del trabajo metodológico como eslabón básico en el momento de la demostración.

Aprendo, enseño, aprendo.

Objetivo: Desarrollar habilidades para la dirección del proceso docente educativo de forma original e independiente donde se logre elevar la motivación de los profesores por la selección de métodos productivos.

Desarrollo.

Se organizan aleatoriamente equipos de tres a cinco miembros. A cada uno de ellos se le asigna la misión de analizar un fragmento de un material donde se exponen las acciones del profesor y los alumnos durante la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje en una clase de diferentes asignaturas (correspondientes al departamento) y la elaboración de un guión con la síntesis de las acciones que se repiten para determinar qué hace el profesor para elevar la motivación, originalidad e independencia de sus alumnos y con qué método se corresponde.

Cumplida esta fase, los equipos iniciales cesan para dar paso a la formación de nuevos equipos en los que estará presente, al menos, un representante del equipo anterior. Cada

participante debe exponer al resto las limitaciones que determinó en el fragmento que le correspondió.

Al analizar la segunda fase cada equipo selecciona, al azar, una tarjeta con la orientación de la forma que realizaron sus propuestas. Las tarjetas pueden contener órdenes como las siguientes:

¿Si se persigue el desarrollo de la independencia cognoscitiva de los alumnos cuál es el método de enseñanza que aplicas? ¿Por qué? ¿Por qué es posible que el profesor conciba la aplicación de un método problémico y en la clase no se produzca la aplicación real de este?

Un docente argumenta la planificación de su clase planteando que aplicará métodos productivos como: la descripción, el informativo receptivo y la búsqueda parcial. ¿Qué error comete y por qué?

Represente en un esquema las acciones del profesor y la de los alumnos para dar tratamiento a un conocimiento x. El alumno debe ser original y actuar de forma independiente.

Recomendaciones.

Esta actividad debe tener un carácter interdisciplinario y en ella cobra especial importancia la ejemplificación de variados recursos didácticos que promuevan la motivación, originalidad e independencia del profesor y los alumnos.

Encuentre las acciones perdidas.

Objetivo: Estimular la motivación de los profesores por la búsqueda de recursos didácticos que le permitan elevar el papel protagónico del alumno en la clase.

Desarrollo.

Los participantes deben contestar diferentes preguntas, a partir del análisis de estrategias de enseñanza aprendizaje donde el alumno alcance un papel protagónico en su actividad de forma consciente.

Ejemplos de preguntas:

¿He diseñado y desarrollado clases iguales y semejantes a los ejemplos que aparecen en la estrategia?

¿Las he realizado de otras formas, pero logro los mismos propósitos?

¿Podría cambiar algunas acciones? ¿Cuáles? ¿Por qué?

¿Si voy a aplicar el plan que sugiere la estrategia qué necesito hacer?

¿Qué otras ideas introduzco?

¿Cómo quedaría si intercambiara sus elementos, sus propósitos, sus ideas en cuanto a los componentes: objetivo, contenido, método, medios, evaluación y forma de organización?

Recomendaciones.

Debe insistirse en la necesidad de argumentar los cambios con sus fundamentos teóricos.

“¿Qué haría para enseñar a...?”

Objetivo: Estimular la producción de ideas novedosas en el enseñar a aprender.

Desarrollo:

El facilitador sugiere al grupo que responda las preguntas que comiencen con la siguiente formulación:

¿Qué haría para enseñar a... ?

- 1) Valorar objetos y fenómenos.
- 2) Buscar soluciones ante problemas medioambientales que se presentan en la localidad tales como:
 - i) Contaminación de las aguas.
 - ii) La erosión de los suelos.
 - iii) La tala indiscriminada de árboles y arbustos.

¿Cómo actuaría sí...?

1. Sus alumnos tuvieran insuficiencias al valorar objetos o fenómenos.
2. Sus alumnos tuvieran conductas agresivas con el medio ambiente.

Ante la primera interrogante los profesores deben dar soluciones a partir de la metodología que se recomienda para dar tratamiento a estos contenidos.

Para la segunda interrogante ya deben adecuar la metodología recomendada, a los resultados del diagnóstico de sus alumnos y a las condiciones concretas existentes en su aula.

Recomendaciones:

En el empleo de esta técnica es importante que el facilitador tenga presente que los profesores deben poseer una preparación sobre la metodología para enseñar a valorar y un dominio del diagnóstico de sus alumnos para poner la misma en función de este.

Las situaciones para el enseñar a aprender pueden variar, en dependencia de las insuficiencias que el alumno presente en el aprendizaje de los contenidos y el cómo actuaría está en correspondencia con los resultados del diagnóstico del aprendizaje de los alumnos.

“Veo, participo y perfecciono”

Objetivo: Realizar discusiones grupales encaminadas a perfeccionar los modos de actuación del profesor para enseñar a definir conceptos.

Desarrollo:

Sentados en semicírculo el facilitador orienta a los participantes que observen cómo dos o tres profesores proceden en sus clases para enseñar a definir el concepto medio ambiente. Pedirá a los participantes que reflexionen sobre el modo de actuación de cada uno a partir de:

- a) Utilización de diferentes fuentes bibliográficas para definirlo;
- b) si la definición del concepto expresa las características esenciales del mismo;
- c) si el alumno llega a tener una definición mental del concepto, para la cual se le puede pedir que realice una pequeña dramatización, para ilustrar las carac-

terísticas esenciales, necesarias y suficientes, presentes en cada definición o una representación esquemática;

- d) si se conduce a un aprendizaje reflexivo y desarrollador estimulando el pensamiento original, con situaciones provocativas como la siguiente en la que se le dice al alumno que comente la siguiente problemática:

El hombre es el máximo responsable en la conservación y protección del medio ambiente, sin embargo es el principal responsable de su destrucción.

Al final se le pedirá a los participantes las modificaciones que introducirán en su modo de actuar para enseñar a definir un concepto geográfico general.

Recomendaciones:

Es importante tratar que se logre la actuación independiente de los participantes y que puedan entre ellos valorar y autovalorar la originalidad de sus propuestas, al respetar cada idea sin imponer patrones, siempre que estas contribuyan al desarrollo del pensamiento lógico del alumno.

Las técnicas suponen que el grupo se relaje cuando existan momentos de excesiva tensión, se cohesione, corrija los estereotipos y hábitos negativos de interrelación, que logre hacer más entretenida y divertida la reflexión sobre diferentes problemas propios de la práctica profesional relacionados con los modos de actuación que se necesita que los docentes desarrollen, de ahí su valor para lograr el cambio aspirado en los educadores .

Referencias

BERMÚDEZ SARGUERA R.; RODRÍGUEZ,M.. *Teoría y Metodología del Aprendizaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1996.

BETANCOURT MOREJÓN, Julián et al.. *La creatividad y sus implicaciones*. La Habana: Editorial Academia, 1997.

DANILOV, M. A.; SKATKIN, M. N. *Didáctica de la escuela media*. La Habana: Editorial de libros para la educación, 1978.

DE LA TORRE, Saturnino. *Creatividad aplicada: recursos para una formación creativa*. Madrid: Editorial Escuela Española, S. A., 1995.

DIRECCIÓN de Cuadros de Ciudad de La Habana. *Proyecto Odiseo para el desarrollo de la inteligencia y la creatividad en las instituciones docentes*. Odinfo 4.

GARCÍA RAMIS, Lizardo et al. *Autoperfeccionamiento docente y creatividad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1996.

_____. *Los retos del cambio educativo*. La Habana: Editorial pueblo y educación, 1996.

GONZÁLEZ REY, Fernando; MITJÁNS, A. *La personalidad: su educación y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1989.

GONZÁLEZ SERRA, Diego. *Teoría de la motivación y práctica profesional*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. 1995.

GUILFORD, J. P. Creatividad: restrospección y prospectiva. In: *Revista Innovación creadora*, Valencia, España, n. 1, 1976. ICE, Universidad politécnica.

KUZMINA, N. V. *Ensayo sobre Psicología de la Actividad del Maestro*. La Habana: Editorial y Pueblo, 1987.

LOGAN, L. M.; LOGAN V. G. *Estrategias para una enseñanza creativa*. Barcelona: Editorial Oikos – Tau, 1980.

MARTÍNEZ LLANTADA, Martha. *Calidad educacional, actividad pedagógica y creatividad*. La Habana: Editorial Academia, 1998.

_____. *Educación de la creatividad*. Material de apoyo del curso de Pedagogía, La Habana: IPLAC, 1997.

MARTÍNEZ LLANTADA, Martha. *Diagnóstico y Desarrollo de la Creatividad del Maestro*. Material de apoyo del curso de Pedagogía. La Habana: IPLAC, 2001.

MITJÁNS MARTÍNEZ, Albertina et al. *Creatividad. Personalidad y Educación*. La Habana: Editorial Pureblo y Educación, 1995.

_____. *Pensar y crear. Estrategias. Métodos y programas*. La Habana: Editorial Academia, 1997.

REMEDIOS GONZÁLEZ, J.M et al. *Vías que contribuyen a transformar los modos de actuación en el desempeño profesional del docente de secundaria básica*. Informe final del proyecto asociado al programa ramal II. CEDIP, ISP. Sancti Spiritus: Capitán Silverio Blanco Núñez, 2001.

TORRANCE, E, P. *La enseñanza creativa*. Madrid: Santillana, 1997

Endereço:
Instituto superior Pedagógico Capitán Silverio Blanco.Calle.
Comandante Fajardo s/n.
Olivos 2.Santi Spiritus.Cuba

Recebido: dezembro/2003
Aprovado: outubro/2004